

**Margarita VILAR RODRÍGUEZ y Jerònia PONS PONS (eds.), *Un siglo de hospitales entre lo público y lo privado (1886-1986)*, Madrid, Marcial Pons Historia, 2018, 453 pp.**

Hoy en día, a pesar de los problemas de la sanidad en España, nadie pensaría en vincular de forma generalizada a los hospitales con la insalubridad, la escasa profesionalidad del personal o la pobreza y la indignidad, tal como ocurría aún en las primeras décadas del siglo xx. Existe una numerosa bibliografía, dentro de la historia social y de la medicina, que nos permite indagar en el largo camino recorrido hasta nuestros días. Se trata de trabajos sobre centros hospitalarios, asistencia médica y beneficencia, consistentes mayoritariamente en análisis locales o regionales, orientados hacia el tratamiento de la pobreza, ubicados mayoritariamente entre el Antiguo Régimen y la Restauración. No obstante, no contábamos con ningún trabajo que se centrara a escala nacional en la financiación, construcción y gestión del sistema hospitalario español en el largo plazo, distinguiendo además entre la titularidad pública o privada de los centros sanitarios. El libro *Un siglo de hospitales entre lo público y lo privado (1886-1986)* viene a llenar ese vacío. Está editado por Margarita Vilar y Jerònia Pons, que son además coautoras de tres de los siete capítulos, y cuenta con las aportaciones de otros cinco investigadores.

En la parte I, que cubre el período hasta la Guerra Civil, las editoras revisan de forma global el sistema hospitalario español. Entre los puntos destacados figuran: la gestión liberal de la herencia del Antiguo Régimen, que mantuvo un sistema benéfico destinado a la atención de la parte más pobre y marginada de la población, infrafinanciado debido a los escasos recursos fiscales y a la ortodoxia financiera clásica, así como la necesaria modernización del primer tercio del siglo xx, forzada por los avances de la medicina y de la gestión empresarial (formación de médicos y enfermeras, diseño físico y gestión de los propios hospitales). Josep Barceló-Prats y Josep M. Comelles se ocupan de los aspectos ideológicos de la implantación de la red sanitaria, marcados por un proceso de medicalización en detrimento de la prevención, que se ha consolidado en un modelo de «hospitalo-centrismo» en el que los centros sanitarios han dejado de ser un recurso excepcional a la hora de procurar una buena salud a los ciudadanos. Paloma Fernández realiza una comparativa entre cuatro hospitales de Madrid, Barcelona y Bilbao, poniendo el foco en dos de ellos: el hospital barcelonés de la Santa Creu i Sant Pau y el Hospital Civil de Bilbao. A través del estudio de la contabilidad de estos centros, llega a algunas conclusiones relevantes sobre los mode-

los de gestión hospitalaria en España entre principios del siglo xx y los años treinta. Destaca la importancia de las tradiciones locales y de las relaciones de poder en las cúpulas hospitalarias. La autora observa que el hospital de Bilbao, a pesar de contar con un menor presupuesto que el de Barcelona, utilizaba sus recursos con mayor eficiencia, priorizando el gasto dedicado a la incorporación de los avances médicos. El hospital barcelonés, en cambio, otorgaba prioridad presupuestaria a dotarse de una arquitectura palaciega y superflua. Sobre la causa de estas diferencias en la gestión, Fernández sostiene que el hospital vasco estaba controlado por industriales, interesados en contar con una mano de obra lo más sana posible, mientras que en la cúpula del hospital catalán figuraban el Ayuntamiento y el Obispado, que constituían una dirección más tradicional, incluso opuesta en ocasiones a la incorporación de nuevas técnicas provenientes del extranjero. De este modo, en contra de las ideas más extendidas en la historiografía, el papel de las élites hospitalarias sería más relevante que el del presupuesto.

En la parte II, a través de dos capítulos, Vilar y Pons analizan las transformaciones del sistema hospitalario desde el final de la Guerra Civil hasta 1986. Durante la primera posguerra, marcada por los estrecheces de la autarquía, se aprobó el Seguro Obligatorio de Enfermedad (1942), que ante la falta de presupuesto y de infraestructuras públicas desempeñó un papel más propagandístico que real. La incapacidad económica del nuevo Estado exigió la creación de numerosos convenios de colaboración con entidades privadas, propiedad de compañías de seguros o de grandes mutualidades. Mientras los países de nuestro entorno mejoraban sus redes hospitalarias e implementaban seguros sociales financiados mediante impuestos, España quedaba, como en tantos otros aspectos, rezagada, con un sistema financiado mayoritariamente con cotizaciones sociales que solo cubría a una parte de la población. Lentamente se produjeron mejoras, dentro del marco del Plan Nacional de Instalaciones Sanitarias y mediante la Ley de Bases de la Seguridad Social de 1963, que unificó las prestaciones asistenciales y mejoró el aún escaso apoyo financiero del Estado. A pesar de estos avances, un salto cualitativo y cuantitativo importante requería una reforma fiscal que incrementase la capacidad de gasto del Estado. Dicha reforma se produjo en 1977, y permitió mejorar la financiación de la sanidad y la red hospitalaria. Por último, la Ley General de Sanidad de 1986 estableció el carácter universal de la asistencia sanitaria y descentralizó el sistema en favor de las comunidades autónomas, manteniendo, con notables diferencias regionales, un modelo de colaboración entre los hospitales públicos y los privados, con un claro predominio de los primeros.

En la parte III, Pilar León se centra en los hospitales de la Iglesia, afectados en gran medida por las desamortizaciones de los siglos XVIII y XIX y por la Guerra Civil, tras la que se incorporaron a la red hospitalaria nacional. Aún en 1963 constituían el 6% del total, con el 17% de las camas, aunque su importancia disminuyó hasta contar solo con el 7,5% de las camas en 1986. La autora analiza la especialización de estos centros, destacando su papel en el tratamiento de las enfermedades mentales (18% del total de centros hospitalarios religiosos en 1963). Por último, Pablo Gutiérrez estudia la evolución de los hospitales militares en España entre la posguerra y 1986. Analiza los efectos de los cambios normativos e institucionales de los centros sanitarios mili-

tares, comparándolos con el resto del sistema. Observa que, tras la Guerra Civil, los militares contaban con una mejor asistencia médica, tanto en número de clínicas como de especialistas y servicios per cápita. Esto era debido a la evidente importancia del Ejército como garante del Régimen. Tras la ley de bases de 1963 se inició un proceso de convergencia con el resto del sistema público, que terminaría con el fin de una red sanitaria específicamente militar a partir de 1986.

La obra constituye un riguroso trabajo de documentación. Analiza los factores que, desde los ámbitos de la medicina, la economía y la política, influyeron en el desarrollo general de los centros de atención sanitaria desde el inicio del período de estudio, marcados por la precariedad y la atomización, hasta el establecimiento del actual sistema, que es considerado uno de los mejores del mundo. Tanto los exhaustivos estados de la cuestión incluidos en todos los capítulos como las abundantes estadísticas y una nutrida bibliografía, hacen de esta una referencia imprescindible para aquellos investigadores interesados en la historia del sistema sanitario español entre los siglos XIX y XX. Entre los puntos a mejorar, figura la escasa presencia de comparativas estadísticas a escala internacional, que las editoras se proponen incorporar de forma más exhaustiva en futuros trabajos, ya que, como se reconoce en varios puntos, las investigaciones incluidas no se consideran finalizadas. Para terminar, cabe mencionar que el libro reseñado se complementa con un trabajo anterior de Jerònia Pons y Margarita Vilar: *El seguro de salud privado y público en España. Su análisis en perspectiva histórica*, publicado en 2014 por *Prensas de la Universidad de Zaragoza*. Ambos libros, en conjunto, nos ofrecen una completa panorámica de la evolución a largo plazo, tanto del seguro de enfermedad como de la red sanitaria en nuestro país, ejes fundamentales de nuestro actual estado del bienestar. Como apuntan Vilar y Pons, conocer su historia, el largo camino recorrido y los enormes esfuerzos que implicó su establecimiento, es imprescindible para valorarlos y defenderlos adecuadamente.

FERNANDO LARGO JIMÉNEZ  
Universidad de Granada